



El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 7 de Mayo de 1923.

Núm. 24.

Cortes Faciosas

En opinión del señor Maura, y de las personas imparciales, las futuras Cortes, obra de la concentración liberal, merecen la calificación de faciosas.

También se han calificado de Cortes envilecidas.

Lo cierto y verdad es que las futuras Cortes están desacreditadas antes de haber nacido.

La concentración liberal hizo las elecciones «todo lo liberalmente» que pueden hacerse.

¡Si serán liberales!

Después de todo, el resultado de las elecciones es poco satisfactorio para el Gobierno, a quien se considera derrotado por el gran número de actas graves.

El ministro de la Guerra ha denunciado la falsificación de tres actas.

Por lo que se refiere al distrito Almagro-Valdepeñas, después de las falsas denuncias, destitución de ayuntamientos, incapacidad de concejales, etc. etc., vinieron las detenciones, las coacciones, la compra de votos, etcétera etcétera.

Según varios periódicos, la composición del futuro Congreso, por los datos conocidos hasta el día, será aproximadamente la que sigue:

Los diputados adictos son 230, distribuidos en la siguiente forma:

Demócratas.....	95
Liberales romanonistas....	52
Albistas.....	50
Reformistas.....	12
Gassetistas.....	11
Nicetistas.....	10

La oposición está compuesta de los siguientes elementos:

Conservadores.....	89
Ciervistas.....	22
Regionalistas.....	21
Mauristas.....	13
Republicanos.....	11
Socialistas.....	7
Independientes.....	6
Tradicionalistas.....	3
Jaimistas.....	3
Integristas.....	1
Separatista catalán.....	1
Separatista vasco.....	1

TOTAL..... 408

Historia de Valdepeñas

CONFERENCIA
POR
EUSEBIO VASCO

(Continuación)

giado por Cervantes y Lope de Vega; al eminente Francisco Javier Lozano; al poeta moderno Antonio Solance y otros muchos.

En la milicia sobresalieron los valdepeñeros Luis Merlo de la Fuente, virrey y capitán general del reino de Chile; Alonso y Diego de Merlo, tan distinguidos en Sevilla y en la conquista de Granada durante el reinado de D.^a Isabel la Católica; el guerrillero de la Independencia don Francisco Abad Moreno, «Chaleco», que llegó a reunir 400 caballos y quitó la vida a 1.400 franceses (1); los compañeros de «Chaleco» Don Juan Vacas y Don Juan Toledo y Araque; el general Don José Ramón Osorio y otros.

De artistas valdepeñeros mencionaremos al pintor Don Antonio Hurtado de Mendoza que ha dado nombre a una calle de Valdepeñas; al laureado escultor Díaz y Sánchez; los compositores Pinilla y Fernández, y al pendolista, que no tuvo igual en su época, Ildefonso Polo.

¿Prosistas valdepeñeros, quién es capaz de citarlos a todos, si cultivaron todo género de literatura, menos la novela, y hoy tenemos al novelista señor López de Haro? Recordaremos al doctísimo expositor Pedro de Mora-

les, de quien solo diremos que hoy, una de sus obras, traducida al francés, sirve de texto a miles de estudiantes franceses, trescientos años después de ser publicada; (1) el gramático y notable orador don Ciriaco Cruz; el erudito franciscano Juan de la Santísima Trinidad que dejó escritas más de cuarenta obras; (2) el notario de causas criminales en la Chancillería de Granada Fernando Díaz; el notable gramático y latino Jerónimo Martín Caro Cejudo y otros muchos.

También han existido valdepeñeras célebres y entre ellas están Catalina Bautista, que murió en olor de santidad el siglo XVI, la poetisa y escritora Ana de Castro, «nueva Corina» según Lope de Vega; la fundadora Cándida Córdova que con limosnas levantó este convento, el mejor de la diócesis; y Juana Galán «La Galana» heroína de la Independencia. (3)

Y esta palabra nos lleva a la página más gloriosa de la historia de Valdepeñas, a la que dedicaremos unos momentos y con ellos terminaremos esta conferencia.

(1) *La Sainte Famille* par Pierre Morais traduit en français par M. l'Abbé Benac. Premier aumonier du Collège Chaptal. Paris 1878.
(2) *Crónica*. Fr. Marcos de Santa Rosa. Página 272.
(3) *Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas en 1808*, por Eusebio Vasco.

(1) *Relación de los méritos del coronel don Francisco Abad Moreno (alias Chaleco)*. Madrid. 1814.

La canonización de Pío X

Se ha incoado formalmente la causa encaminada a la beatificación y canonización de Su Santidad Pío X, y está nombrado ya el correspondiente postulador.

Los periódicos han publicado la noticia que precede. Gran satisfacción ha de ser para el pueblo cristiano venerar en los altares al Papa Pío X, que por su celo y amor en exhortar a los fieles a recibir diariamente el Cuerpo Sagrado del Señor, es distinguido con el sobrenombre de EL PAPA DE LA EUCARISTIA. Como gratitud al incomparable

beneficio de la Comunión diaria y animados por el deseo de encomendarnos a Dios por medio de los méritos de Pío X, acordémosnos todos los días de rogar porque sea beatificado.

La Copa de «El Pueblo Manchego»

El pasado domingo día 6 se verificó el segundo encuentro de campeonato para disputarse la Copa que dará «El Pueblo Manchego» entre los equipos de la Capital: *Concepción F. C.* y el de *Artillería pesada*. En caso de empate se considera como

Valdepeñas al tener noticia de los bárbaros fusilamientos de Murat, y los infames atropellos cometidos en varias poblaciones, por las tropas francesas, lleno de indignación contra los invasores, nombró una Junta de defensa y acordó prohibirles el paso por la población.

Este arranque de nuestros paisanos, si fuera conocido, bastaría por si solo para inmortalizar el nombre de Valdepeñas. ¿Qué importaba a los valdepeñeros su falta de armas, el carecer la población de condiciones de defensa, y el cruzar por Valdepeñas la carretera de Andalucía?

La Junta nombrada, compuesta de diez individuos, los más decididos y valientes, dió acertadas disposiciones para que sucumbiera el enemigo en la calle Ancha, hoy Seis de Junio, si como era de esperar se empeñaba en cruzarla por ser la carretera.

En las primeras horas de la mañana, del 6 de Junio de 1808, al llegar Lligier-Belair a las Aguzaderas, con 1400 caballos y 300 infantes, hizo alto al ver la multitud que ocupaba las eras de San Marcos, no tardando en distinguir dos hombres que iban a su encuentro a todo el correr de sus caballos.

Eran el presbitero don Juan Antonio León y el contrabandista Manuel Madero Candelas, individuos de la Junta de defensa, que armados de escopeta y tra-

campeón el Concepción y si gana el Regimiento se jugará otro partido decisivo en la fecha que se anunciará oportunamente.

Al Club Deportivo de Socuéllamos se le considera finalista y por tanto vendrá a jugar una sola vez con el campeón de esta región. El partido final se celebrará este mes pero la fecha no está aún fijada, se esperan noticias de ese Club para ultimar los preparativos y fijar la fecha del último partido que revestirá gran solemnidad. A él serán invitadas todas las autoridades y se hará la entrega solemne de la hermosa Copa de Plata que tan generosamente ha ofrecido *El Pueblo Manchego*.

MUTUALIDAD NACIONAL del SEGURO AGROPECUARIO

El Director de este periódico, don Eusebio Vasco y Gallego, el día 18 de Mayo de 1921, según póliza 6195, aseguró sus viñas, en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, en su rama *Pedriscos*, por mediación del Sindicato Agrícola de Valdepeñas, abonando 795'55 pesetas según recibo fechado en Madrid el 21 de Mayo de dicho año.

El pedrisco, de 18 de Septiembre de 1921, quitó totalmente la cosecha de uva de sus viñas «Castellanos» y «Burrueco» asegurada en 20.000 y 750 pesetas respectivamente, por cuya razón con fecha 20 de Septiembre, dentro del plazo señalado en el artículo 32 del Reglamento de la Póliza, reclamó, en la declaración del siniestro, las 20.750 pesetas, ya que absolutamente ningún fruto podía recogerse en dichas viñas.

Vino a Valdepeñas el perito de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, visitó las viñas apedreadas y reconoció que efectivamente ningún fruto podía recogerse.

Dice el artículo 35 del citado Reglamento de la Póliza:

«Los daños del siniestro serán valorados siempre de común acuerdo entre el asegurado y la Mutualidad.

En el caso de que este acuerdo amistoso no fuese posible, se hará la valoración por dos peritos, uno por cada parte.

Si tampoco estos peritos llegasen a un acuerdo, se designará por ellos mismos un tercero, cuya resolución será definitiva.

Cuando un asegurado, requerido por la Mutualidad para que designe perito, no lo hiciese en el plazo de ocho días, se entenderá que renuncia al derecho de designación y que se conforma con la peritación de la Mutualidad.»

El perito de la Mutualidad nada dijo de su peritación al Director de EL INDIGENA. La Mutualidad tampoco dió a conocer, al asegurado, la valoración de daños hecha por su perito; ni le requirió para que designase perito, según preceptua el artículo anteriormente copiado.

Es indudable que la Mutualidad del Seguro Agropecuario aceptó la petición de las 20.750 pesetas, pues de otro modo hubiera cumplido con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de la Póliza.

Pasa tiempo y tiempo, el asegurado escribe cartas y cartas, reclamando el pago del siniestro y nada se le dice del aprecio del perito de la Mutualidad.

El 12 de Marzo de 1922, el Director de EL INDIGENA, recibió una circular anunciando el pago del 41 por 100 del siniestro, sin perjuicio de recibir después lo restante.

El 20 de Marzo, el Sindicato Agrí-

cola de Valdepeñas, participó tener orden de abonar 5.995'35 pesetas, y el mismo día el asegurado escribió, a la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, que el 41 por 100 eran 8.507'50 pesetas.

Contesta la Mutualidad, el 22 de Marzo, que las 5.995'35 pesetas es el 41 por 100 de las 14.622'84 pesetas tasadas por el perito. Tasación de que no tuvimos noticia hasta ese día.

El 24, de dicho mes, recibí las 5.995'35 pesetas que la Mutualidad Nacional remitió a Valdepeñas, recibéndolas a presencia de notario, quien hizo constar, en el recibo y en acta notorial, que esa cantidad era a cuenta, y no el 41 por 100, por no estar conforme en la estimación del daño, reservándome el ejercicio de las acciones correspondientes, por estimar dicho daño en la suma de 20.750 pesetas.

Resumen:

El siniestro eran 20.750 pesetas.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919, recomendada por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 24 de Febrero último, que admite proposiciones en las Jefaturas de las secciones Agronómicas, y tiene sus oficinas Centrales establecidas en Madrid, calle de Carretas número 12, pagó 5.995'35 pesetas.

Las otras 14.754'65 pesetas que las pague el nuncio.

Según vemos en *El Cerealista Español*, la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario* ha fracasado siempre y cuando una Sociedad, aunque sea Mutua, por primera, por segunda y por tercera vez fracasa y no consigue ni en un solo año reunir, con solo su propio esfuerzo, metálico suficiente para pagar la totalidad de los daños, creemos que hemos de darla por definitivamente muerta. A la tercera va la vencida. Vivirá porque ha tenido la fatalidad de chupar del presupuesto del Estado y contagiado de la enfermedad que no se libra ninguno de aquellos chupópteros, la de ir ordeñando la vaca y salir de vez en cuando a tomar el fresco.

El daño que ha causado a la institución seguro es inmensurable. Acudid por los pueblos, preguntad por la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario*, indagad como se han hecho los arreglos; preguntad por la puntualidad en los pagos, adquirid detalles de su actuación y os convencereis inmediatamente que, precisamente en los años que ha malgastado más dinero del Estado, más descontento ha habido y más escándalo se ha promovido.

Resultados obtenidos por la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario*:

Año 1920

Las primas recaudadas son insuficientes para el pago de los daños reconocidos.

Año 1921

Las primas recaudadas son insuficientes para el pago de los daños reconocidos.

Año 1922

LAS PRIMAS RECAUDADAS SON INSUFICIENTES PARA EL PAGO DE LOS DAÑOS RECONOCIDOS.

Dico un periódico:

«Para caso que las indemnizaciones superen a los fondos constituidos por los mutualistas, el Estado, premiando así al agricultor previsor ha consignado para esta atención en la vigente Ley de Presupuestos una subvención de 250.000 pesetas»

Por lo que se refiere al seguro realizado en la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario*, por el Director de EL INDÍGENA, las primas recaudadas y la subvención del Estado, son insuficientes, hasta la fecha, para pagarle las 14.754'65 pesetas.

Eusebio Vasco

Bolaños

Después de las elecciones

Si repasamos el historial político de este pueblo; si preguntamos a los más ancianos de la localidad; si volvemos la vista hacia el tiempo pretérito, no encontraremos caso igual, ni aún parecido siquiera, al ocurrido en las elecciones verificadas el día 29 de Abril del año de gracia 1923.

Toda la gama de atropellos electorales, todos los recursos de que se puede echar mano para triunfar, sea como sea, cueste lo que cueste, se han puesto en práctica para coaccionar, para atemorizar, con un inaudito alarde de fuerzas, al cuerpo electoral. ¡Buena sinceridad! ¡Hermoso ejemplo de ciudadanía para el país! ¡Satisfecho puede encontrarse el Gobierno de los recursos a que ha tenido que apelar en su intento de sacar con *forceps* un diputado más!

Desde el día antes de la elección se encontraban en ésta: cuatro señores con bastón de mando, delegados del Gobernador; cuatro o cinco parejas de la Guardia civil; un candidato proclamado; cuatro o cinco señores que dicen pertenecían a la policía; una nube de forasteros que no sabemos cual sería su misión; amenazas de encerramientos, prisiones, calabozos, etc., etc; manifestaciones de procesamientos fulminantes; constante sonido de bocinas de automóviles amenazando atropellar a diestro y siniestro; desarme de los guardas, serenos y demás dependientes municipales; requerimientos al Alcalde y Tenientes para que entregaran las insignias de su autoridad...en fin, tal cúmulo de cosas que se necesitarían muchas cuartillas de papel para poder referirlas aunque solo fuera en extracto.

Nosotros protestamos enérgicamente de tanto atropello, aunque nosotros, y con nosotros la mayoría del vecindario de Bolaños, estamos satisfechos porque a pesar de las amenazas, coacciones, atropellos, saltos sobre la ley etc. etc., el Excmo. Sr. Marqués de Huétor ha obtenido una mayoría de *trescientos* votos.

Si tenemos alguna pena, no es precisamente por Bolaños, es por

todo el Distrito, amenazado durante la presente legislatura de estar sin diputado, porque el señor Ugarte iría al Congreso, no a defender los intereses del distrito Almagro-Valdepeñas, sino los intereses de la Sociedad Vitivinícola Bilbaina, que es quien necesitaba en esta región un diputado que pueda defender los intereses de dicha sociedad, con perjuicio evidente de los intereses de esta región.

En la elección de compromisarios para senadores, verificada el 5, ha obtenido una mayoría abrumadora la candidatura conservadora, compuesta de don Lucas Rubio y don Juan Díaz, en contra de la formada por los romanonistas, gasetistas y llanistas.

Lo que tiene que ser, tiene que ser.

Corresponsal.

Copiamos de *Vida Manchega*: Satisfecho puede encontrarse el Marqués de Huétor, del pueblo de Bolaños.

Una inmensa mayoría le ha aclamado con entusiasmo y buena prueba de ello ha sido el resultado de la elección; resultado que hubiera sido más satisfactorio aún, si no hubieran ocurrido las cosas que ocurrieron.

Antes de nada debemos ser imparciales y nuestra imparcialidad así nos lo hace reconocer.

Hubo el día 29 un instante crítico en que temimos que las elecciones se desarrollaran de una manera trágica. Afortunadamente no fué así y de ello nos congratulamos.

Ahora lo que es necesario es que pasada la estridencia de la lucha, desaparezcan entre unos y otros todos los resquemores que pudieran quedar, y unidos como los dedos de la mano, laboren por el bienestar y florecimiento del pueblo, que es en quien deben poner todos sus amores.

Y como conocemos la nobleza de estos señores, así creemos que ha de suceder.

Ya están casi ultimadas las obras de colocación del reloj de la torre, con tres esferas, mejora que era sumamente necesaria en este pueblo, y que llevó felizmente a término don Modesto Calzado, antes de dejar la Alcaldía.

La inauguración será en breve y entonces nos ocuparemos de este asunto.

Mercado

Vino: 4 a 4'25 pesetas arroba.

Aceite: 20 pesetas arroba.

Candéal: 0'45 pesetas kilógramo.

Cebada: 10 pesetas fanega.

LEA V. EL INDÍGENA

POETAS VALPEÑENSES

AFFECTOS DE UN ALMA AMANTE DE LA CRUZ

La cruz es mi delicia y tesoro,
La cruz es mi riqueza especial;
Es la cruz más preciosa que el oro,
Es más dulce la cruz que el panal.
Yo he cifrado en la cruz mi ventura,
Yo mi dicha en la cruz he cifrado.
¡Ay! La cruz es librea de mi amado
Y es también mi divisa la cruz.
Sin cruz fuera molesta mi vida,
Sin cruz todo me fuera penoso,
Si, yo encuentro en la cruz mi reposo
Yo en cruz hallo mi bien y salud.

Cruz y cruz y más cruz he pedido
Al que en cruz me libró del infierno,
Y en la cruz expiró siendo eterno,
Yo por él en la cruz viviré.
Cruz te pido, le dije, bien mío,
Cruz es cuanto yo creo necesario,
Ven, me dijo, por cruz al Calvario,
Y por cruz al Calvario me iré.

Siendo llena de cruz y de penas
Donde cruz yo mil veces diviso,
Cruz encuentro do quiera que piso
Y sin cruz no dan paso mis pies.
¡Oh! Camino de cruz y trabajos,
Por tí voy en la cruz apoyada,
Por la cruz seguiré mi jornada
Caminando de cruz al través.

Por la cruz iré al monte de mirto,
Allí cruz y mil cruces me esperan,
¡Ay! Sin cruz sus mansiones me fueran
Amarguras, deleite con cruz.
Allí pobre y en cruz afligida,
Gozaré de esta cruz deseada
Allí siempre con cruz abrazada
Y en cruz fija estaré con Jesús.

Allí en cruz de tres clavos asida,
Fija en cruz con tres votos sagrados
Y mis pies en la cruz enclavados,
Y en cruz fijas mis manos también.
Toda en cruz quedaré de Dios toda,
Casta, pobre y en cruz obediente,
En la cruz de tus votos pendiente,
En la cruz hallaré todo el bien.

En la cruz no tendré querer propio,
En la cruz no tendré propio juicio,
En la cruz será ajeno mi oficio,
En la cruz nada propio tendré,
Negación en la cruz es mi empleo,
Obediencia en la cruz mi destino;
En la cruz no hallaré otro camino
Que un camino de cruz y de fé.

Allí humilde y en cruz y agonía
En la cruz pensaré de mi amado,
El estuvo por mí en cruz clavado
Yo por él en la cruz estaré.
El en cruz me mostró su cariño,
Yo en la cruz daré pruebas del tino,
El en cruz padeció sed y frío,
Yo en la cruz frío y sed sufriré.

Con la cruz de mi esposo me abrazo,
Con su cruz se mitigan mis penas,
El rompió con su cruz mis cadenas
Yo encadeno mi amor con su cruz.
¡Cruz divina que todo lo puedes!
¡Cruz preciosa que todo lo alcanzas!
¡Cruz que cierras mi amor y esperanzas!
¡Cruz que llenas mis pasos de luz!

Solo cruz: yo no quiero otra cosa
Más que cruz los trabajos y penas,
La cruz hace mis horas amenas
La cruz forma mi gusto completo,
La cruz pone remedio a mis males,
Cruz preciosa ¡ay de mí cuanto vales!
Cuanto vales ¡oh cruz de mi amor!

La cruz vence al dragón adversario,
La cruz hace temblar al infierno,
La cruz calma el furor del eterno,
Todo lo obra y alcanza la cruz.
Con la cruz se serenán los mares,
La cruz quita y disipa pesares,
La cruz lanza y difunde salud.

El poder de la cruz es inmenso,
El valor de la cruz infinito,
La cruz fluye un sabor exquisito,
La cruz mana delicia y amor.
En la cruz están todos mis bienes,
En la cruz se reclina mi Esposo,
En la cruz encontré su reposo,
En la cruz su descanso encontré.

¡Cruz! estando contigo no temo,
¡Cruz! sin tí todo causa temores.
Tú disipas ¡oh cruz! mis horrores,
Tú confirmas mis pasos ¡oh cruz!
Cruz dulcísima, amable y dichosa,
Cruz feliz y cruz suave y ligera,
Cruz mil veces y mil venturosa,
Cruz que encierra mi vida y salud.

Cruz que pagas mis deudas y pagas,
Cruz preciosa, las deudas del mundo,
Cruz que sanas el golpe profundo
Que quien huye de cruz nos causó.
Cruz más rica que el oro y la plata,
Cruz más dulce que miel y más suave
Que la cruz que conduce la nave
A delicia eternal ¡cruz de amor!

Tú difundes ¡oh cruz! mil delicias,
Tú destilas ¡oh cruz! mil caricias,
Tú levantas ¡oh cruz! las criaturas
Y las llevas ¡oh cruz! al Criador.
Cruz, tú sirves de escala del cielo,
Cruz, por tí mi Jesús ha subido;
Sin tí, cruz, subir nadie ha podido,

Cruz tu formas mi dicha y amor.

Eres, cruz, un suavísimo yugo,
Tú conduces ¡oh cruz! al viajero;
Eres, cruz, aquel peso ligero
De quien habla quien en cruz está.
Te parecen ¡oh cruz! a las plumas,
De las aves sin cruz en la esfera,
Sin cruz nadie subirse pudiera,
Con su cruz sube cualquier mortal.

Yo por eso te quiero, cruz mía,
Yo, cruz bella, por eso te quiero,
¡Ay! dichosa, cruz santa, si muero
Yo en la cruz cual mi amante murió.
No es razón que sin cruz yo dé un paso,
No es razón que sin cruz yo respire,
Que sin cruz ni un momento me mire
Cuando en cruz siempre estubo mi amor.

En la cruz quiero ballarte, bien mío,
Por la cruz quiero a tí parecerme,
Nunca exenta de cruz quiero verme,
Con la cruz quiero andar hacia tí.
Sin la cruz me parece pesada
De tu cruz será bien que me acuerde,
Con la cruz nadie, nadie se pierda,
Tuya soy y tu cruz para mí.

Tuya soy y tu cruz es mi enseña,
Y tu cruz es mi gloria y bien sumo,
Sin tu cruz, dueño mío, todo es humo,
Todo es rico y feliz con tu cruz.
Tu cruz es mi delicia y mi gozo,
Tu cruz es mi delicia y contento,
Esta vida con cruz es salud.

Dame cruz y dolores, bien mío,
Dame cruz y trabajos y afrentas,
Dame cruz, dame espinas sangrientas,
Dame clavos y muerte de cruz.
Y con cruz dame fuerza y constancia,
Y con cruz dame amor y firmeza,
Dame cruz y con cruz fortaleza
Porque en cruz no flaqueo mi virtud.

Por la cruz yo soy tuya, bien mío,
Tú eres mío por cruz, dueño amado,
Es la cruz como un lazo apretado
Que nos une por cruz a los dos.
Tú en la cruz has salvado mi vida,
Yo en la cruz he causado tu muerte,
Tú en la cruz me quisiste hacer fuerte,
Yo en la cruz hago fuerte mi amor.

¡Sí, mi vida, la cruz es mi apoyo,
Sí, bien mío, tu cruz es mi herencia,
En la cruz está toda mi ciencia,
Mi tesoro consiste en la cruz
Sin tu cruz, nada, nada, me gusta,
Sin tu cruz todo, todo, me enfada,
Es tu cruz lo que solo me agrada,
Tu cruz es mi descanso y quietud.

Así hablaba quien cruz al calvario
Y más cruz a buscar ascendió,
Pero el dueño que en cruz la tenía
Otra cruz la brindaba mayor.
Era el verse de tal cruz ausente
Puesta en cruz, pero no en la que amaba,
Mirar lejos la cruz que buscaba
¡Cuánta cruz ha inventado el amor!

La cruz es mi riqueza y tesoro,
La cruz es mi delicia especial,
Es la cruz más preciosa que el oro
Y más dulce la cruz que un panal.

Cándida Córdova.

do más exigencias que el mismo Abd-el-Krim en la clase de moneda, el caso era buscar obstáculos para impedir realizarse lo pactado. También nos enteramos de que mientras se confeccionaba tan suculento pastel el señor Gobernador telegrafió a la autoridad correspondiente para que procediera con arreglo a derecho ¿Quién pondría en autos al señor Gobernador?

Así mismo nos informaron de que en esto entretanto una personalidad de Almagro recibió un telegrama de un ministro de la Corona que decía «supongo cumplirá su promesa» ¡Podrían acaso ser esto causa coadyuvantes a la retractación de lo convenido...! Personas que conocen bien la manera hábil de desenvolverse los políticos a que aludo de Almagro aseguran que la reunión por parte de éstos fué una comedia para que se confiara el candidato de oposición mientras ellos iban preparando el tienglado solapadamente.

—Y entramos siguiendo los sucesos, en la segunda parte del espectáculo sobre las tres de la tarde—A pesar de no quedar más que una hora para terminar la votación, se daba el caso insólito de no haber depositadas en las urnas de todos los Colegios, más que unas doscientas papeletas, incluyendo las de emplomancia y dependencia de los caudillos liberales, siendo el Censo de más de dos mil votos (datos que demuestran las fuerzas de que disponen dichos primantes); así las cosas empezaron a ponerse en movimiento, como obediendo a un resorte, maniobrando de la manera más servil, para lo cual iban de un lado a otro representantes de los que patrocinaban la candidatura ministerial acompañados de pandillas de trabajadores, ya convencidos previo pago, que seguían a los pequeños directores para votar al señor Ugarte porque así se lo dictaba la conciencia y al mismo tiempo por ser esa la papeleta que les habían dado, juntamente con un obsequio de 23'50 pesetas a cambio de tal favor. ¡Viva la libertad del sufragio universal!

Salvador Escrig
Abogado

(El Pueblo Manchego.)

ren, por lo menos, conservarla tal como está.»

Y dice, en otra plana, el citado número del día 6.

«Discrepancias en el Gobierno

Al tratar de las candidaturas ministeriales para senadores parece ser que han surgido serias discrepancias entre los ministros.

Comentando estos rumores se hablaba en algunas tertulias políticas de que muy pronto saldrían del Gobierno algunos elementos liberales y sería ministro otra personalidad del reformismo, con el proyecto de la reforma del art. 11 de la Constitución.»

**

Deportes

El día 13 jugarán un partido, en Manzanares, el equipo de dicha Ciudad y el de Daimiel.

El día 20 jugará otro partido, en Valdepeñas, el equipo de Manzanares, con la Sociedad Deportiva Valpeñense, en el campo de futbol de dicha Sociedad.

¿Cuándo adquirirá nuestro municipio el terreno necesario, para establecer en el Parque un campo de futbol?

A la vez que proporcionaría esta nueva distracción, a los valdepeñeros, constituiría un ingreso para el municipio.

**

¿Qué sarcasmo!

Decía un diario:

«Parece ser, que el Gobierno se propone nombrar delegados para que vigilen la pureza del sufragio.»

**

Votos e ingenio

De El Defensor, de Almodóvar del Campo:

«Cada cual aprovecha lo que tiene. Inza tiene votos, especialmente en Almodóvar. Llana tiene votos e ingenio. Valen más los votos que el ingenio, pensarán algunos, pero en el caso de Inza, los votos sirven para poco y el ingenio para mucho... ¡Hay que afinar!...»

**

Pregunta

También de El Defensor:

«El que roba un acta electoral, es cincuenta veces más ladrón que el que quita una cartera; porque el carterista se lleva unas cuantas pesetas, y el falsificador de firmas y ladrón de actas, le roba voluntad a un pueblo.»

Y el que con testigos falsos roba concejalías ¿Qué es?

Según sus amigos y compañeros una persona decente.

Torrenueva

LA LANGOSTA

Ya está colocada la valla para contener y destruir al voraz insecto, antes que levante vuelo.

Ahora se encuentra el mosquito en los cerros próximos a la población, y existe el temor de que al salir volando destruya los sembrados, que prometen abundante cosecha.

NECROLOGÍA

El día 28 del pasado falleció don José María Campos, dueño del Estanco situado en la calle Real, número 56.

Reciban su esposa, hijos y familia nuestro más sentido pésame.

FELICIDADES

El día 4 del actual, el Corresponsal de Vida Manchega, celebró su cumpleaños con baile, pastas, dulces y licores, a que fuimos invitado, dis-

frutando de lo lindo, el elemento joven, hasta altas horas de la madrugada.

LOS MAYOS

La antigua costumbre de los mayos se verificó este año con gran concurrencia resultando muy bien, debido a la comparsa de «mayistas.»

El 30 de Abril, por la noche, se cantó el mayo a la Virgen, en la plaza, frente a la parroquia de Santiago, que estaba materialmente llena de público.

El día 3 se verificaron los mayos del Santo Cristo y la Vera Cruz, y despues en las casas que tenían cruces.

EL MERCADO

Los precios en esta localidad, son: vino blanco, 4'25 pesetas arroba de 16 litros; vino tinto, 4'50; vinagre, 2'75; aceite, 19 pesetas arroba; cebada, 18 pesetas fanega; candeal, 46 céntimos kilo; patatas, 1'50 arroba; paja, muchas existencias, a 75 céntimos arroba.

El Corresponsal.

Noticias

Necrología

El día 23 falleció, en Sevilla, nuestro buen amigo señor don José Ramírez y Pozo, confortado con los auxilios espirituales.

Reciban su viuda doña Remedios Aguayo y Moreno, sus hijos, hermanos don Antonio y doña María de la Paz, nuestro más sentido pésame.

Elecciones de Senadores

Se espera que el Gobierno no tendrá mayoría, en las proximas elecciones de Senadores, por pertenecer la mayor parte de los Diputados al partido conservador.

Ciudad Real

En el campo que la sociedad Concepción, posee frente a la Granja Agrícola se celebró ayer el segundo partido de campeonato entre el primer equipo de dicha sociedad y Regimiento de Artillería.

No tenemos noticias del resultado.

Baile

El día de la Ascensión, por la noche, dará un baile el Real Automóvil Club, obsequiando a los señores y señoritas con claveles y papeletas de una rifa.

Promete estar animado.

Robo de una cartera

Al vecino de Martos (Jaén) Manuel Mata Castellanos, que se dirigía a la feria de Puertollano, para comerciar en la compra de unas caballerías, le fué sustraída la cartera en la que guardaba 6375 pesetas y otros documentos de interés.

El hecho ocurrió en la estación del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano.

La cartera, con los documentos y sin los billetes, ha sido hallada por unos niños y entregada en la Delegación de Vigilancia.

¿Crisis?

Circulan rumores de que el señor Acalá Zamora dimitirá, cuando regrese el Rey, por la elección de Martos y la cuestión de responsabilidades.

Puertollano

Merece toda clase de elogios el acuerdo, de don José Rodríguez Vidal, de fundar una escuela-museo de Bellas Artes, donde podrán cursar sus estudios los jóvenes aficionados.

Soldados de cuota

Ha empezado el licenciamiento de los soldados de cuota, a reserva de incorporarse a sus unidades si exigencias del servicio así lo reclaman.

ESPECTÁCULO PINTORESCO

Las elecciones en Almagro

I

El Domingo tuvimos el sentimiento de presenciar lo que se hizo en Almagro con motivo de las elecciones; fué un espectáculo dividido en dos partes que me propongo relatar si la memoria no me es infiel para que por medio de la Prensa sepa la Mancha entera cómo proceden ciertos señores que por sus cargos políticos unos, por su posición social otros, debieran actuar de muy distinta manera teniendo en cuenta que los hechos consumados tienen una vida indestructible tanto dentro como fuera de nuestras conciencias. He aquí lo ocurrido. Toda la mañana del Domingo estuvo la Plaza de la Constitución de Almagro concurridísima, notándose gran descontento en todos los grupos allí formados, haciéndose muy sabrosos comentarios y negándose a depositar sus votos en las urnas. Esto daba a entender que algo anormal ocurría y efectivamente, según pudimos comprobar, en el Ayuntamiento estaban reunidos previo aviso, los elementos más significados de la política local y principales contribuyentes para tratar de la venta del Censo, según dijeron; pasó el tiempo y poco antes del medio día vimos que los allí reunidos se dirigían hacia el Gran Casino donde hubo un segundo concilia-

bulo; según refieren personas allí presentes hubo en esta segunda reunión más unanimidad de pareceres y aunque algunos se mostraban contrariados, no obstante, como era general la conformidad, se acordó llevarlo a cabo y cuando se iba a pasar al momento más emocionante y solemne «la cuestión del cuanto» dijo uno de los congregados lastimado en su amor propio «pero señores y la dignidad del pueblo» y yo le pregunté a este señor que además de la representación del Concejo llevaba otras... varios «Se le ha ocurrido a S. S. esa frase, había sido comisionado para ello y hablaba por boca de ganso, o por el contrario se le inspiró el saxofón u otro instrumento musical de su cultivo». Pasa por no hecha esta manifestación, que produjo rumores, y se convine una cantidad determinada, mostrándose todos absolutamente conformes, así nos lo contaron; se dá todo por hecho y para su realización nombranse sendas comisiones encargadas de dorar la píldora; llega la hora de comer y cuando todos creían ya puesto en práctica lo pactado por los distintos grupos ¡oh desilusión! todo quedó por los suelos ¿causas? según los primantes de la política que ellos llaman liberal, porque el señor que representaba al oferente no entregaba en el acto más que parte de lo ofrecido y lo restante mediante documento a negociar; seguramente de no haber sido día laborable y poder allanar esta dificultad, hubieran teni-

Cabos Sueltos

Diálogo post-electoral

—¿Fuiste a votar el Domingo?
—Sí que veté, si señor,
—¿Por el «bando» liberal o por el conservador?
—No emití yo mi sufragio por ninguno de los dos.
—¿En blanco acaso lo hiciste?
—No hago yo esas jugarretas...
—Entonces ¿por quién votaste?
—Por... ¡veinticinco pesetas...!

De La Tierra Hidalga, de Almagro.

**

¿En qué quedamos?

Dice un diario local en su artículo de fondo del día 6:

«Y mientras tanto veamos la nueva postura adoptada por las clases conservadoras, para hacer creer a los incautos que muy pronto volverán ellas al poder.

Todos los días, y casi con las mismas palabras, como el que obedece a una consigna, vienen afirmando que son muchas las discrepancias existentes en los concentrados, acerca de la orientación económica; que son distintos los criterios y los pareceres en lo referente al grave problema de Marruecos; que mientras unos quieren atajar los abusos de la emplomancia, reduciéndola considerablemente, otros, sinó aumentarla, quie-

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense

de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

402. *Figuera* Fernández (José).— Folleto explicativo del negocio de automóviles, para el servicio público en la provincia de Ciudad Real y limítrofes, en combinación con aquellas capitales y vías férreas. — 1917. Ar. Graf. de Enrique Pérez. Ciudad Real.
403. *Proyecto de Ordenanzas municipales de Valdepeñas*. — Ciudad Real. Imp. del Hospicio Provincial. 1886.
404. *Recuerdo de la inauguración de la iglesia de San Vicente de Paul*. Madrid. Junio 1904.
(Eduardo Núñez Peñasco. Páginas 22 y 27.)
405. *Reglamento del Casino de Valdepeñas* — Ciudad Real. Artes gráficas de Enrique Pérez. Caballeros, 4.
406. *Relación de los méritos del coronel don Francisco Abad Moreno (alias Chaleco)*. — En Madrid. Con licencia del Excmo. Sr. Capitán General. Imp. del Diario. Año de 1814.
407. *Resultados obtenidos en los exámenes oficiales verificados en el Instituto General y Técnico de San Isidro en Madrid, curso 1916-1917, y Reglamento del Nuevo Colegio y Pensionado de Nuestra Señora de Consolación, dirigido por los H. H. Maristas, Valdepeñas, Castellanos, 7.*
408. *Seda Belén (don Francisco)*. — Influencia social del Cristianismo. Conferencia dada en el Círculo Católico de Valdepeñas en la noche del 3 de Mayo de 1912. — Ciudad Real. Est. tip. provincial. 1912.
409. *Sobrado (don Pedro Niceto)*. — La batalla de Bailén. Drama histórico en cinco actos y seis cuadros. Representado con extraordinario aplauso en el Teatro de Novedades el día 24 de Noviembre de 1858. — Madrid. Imp. de C. González. San Antón, 26. 1858.
(El acto tercero, páginas 46 a 60, se desarrolla en Valdepeñas.)
410. *Torres y Tirado (don Antonio)*. — A la memoria de Valbuena. Oda leída en el acto solemne de la apertura del curso de 1875-76, en el Colegio de Nuestra Señora de Consolación de Valdepeñas. — Ciudad Real. 1875. Imp. de Cayetano Clemente Rubisco. Calatrava, 10.

SECCIÓN TERCERA

HOJAS SUELTAS

I. — Autores Valpeñenses

411. *Arias (Lorenzo)*. — A Nuestra Señora de Lourdes. Recuerdo de la peregrinación verificada a su santuario, sito en término de Valdepeñas, con motivo de solemnizarse el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada. 13 de Mayo de 1904. — Imp. de José Hurtado de Mendoza.
412. *Córdova de San Agustín (Sor Cándida)*. — Oración al dulcísimo Jesús, Esposo de nuestras almas, para pedirle su divino amor.
413. *Córdova de San Agustín (Sor Cándida)*. — Oración. Viva Jesús. Deseos de recibir a Nuestro Señor Sacramentado.
414. *Molina (Cayetano)*. — Al Tribunal Supremo eleva esta Memoria, en nombre de la opinión pública, el vecino de Valdepeñas Cayetano Molina y Díaz, en detalle de lo ocurrido en esta población en Diciembre de 1905. Valdepeñas 11 Enero 1907. — Imp. de Mendoza.
415. *Patón (Eulogio)*. — Nueva relación en que se da cuenta y declara el horroroso crimen y horrorosos asesinatos cometidos en Valdepeñas, provincia de Ciudad Real, el día 27 de Agosto de 1887. — Valdepeñas. Im-

prenta de M. Molina. (Sin autor ni año. Oct. 1887.)

II. — Sección Histórica

416. *Acta levantada, el 16 de Agosto de 1897, en la Nava del Conejo, con motivo de la solemne bendición de la ermita de San Roque y celebración de la primera misa.*
417. *Asilo de ancianos desamparados. Invitación para la inauguración de las obras y colocación de la primera piedra. Día 18 de Septiembre de 1889.*
418. *Bernardo de Valbuena. El Bernardo del Carpio. Nueva edición de bibliófilo. 1914. Prospecto con tres grabados.*
419. *Bernardo de Valbuena. El Bernardo del Carpio. Nueva edición de bibliófilo. Prospecto con un grabado.*
420. *Carta de hermandad concedida por el Real Monasterio de la Visitación de Madrid, en 13 de Diciembre de 1844, a la M. Cándida de San Agustín.*
421. *Causa de Beatificación de Sor María Cándida de San Agustín, religiosa agustina. Fórmula de juramento para la declaración de testigos.*
422. *Edicto mandando a los fieles entregar o presentar los escritos que tengan de la sierva de Dios Sor María Cándida de San Agustín, religiosa agustina. Madrid, 10 de Julio de 1919.*
423. *Edicto mandando la entrega o presentación de los escritos de la sierva de Dios Sor María Cándida de San Agustín. Toledo, 1.º de Julio 1919.*
424. *Espinosa de los Monteros (Félix). Exposición de pinturas, 13 al 20 Abril de 1918, en la Cámara de Comercio de Melilla. Catálogo. — Melilla. Artes Gráficas Postal Expres.*
425. *Exposición Gregorio Prieto. Salón del Ateneo de Madrid. Del 1 al 10 de Abril de 1919. Catálogo.*
426. *Exposición de paisajes (segunda) por los pensionados en la Residencia de paisajistas en el Pabellón. 23 Noviembre al 8 Diciembre de 1919. Palacio de la Biblioteca Nacional (Salón de los Amigos del Arte). Catálogo. — Tipo. — Lit. A. de Angel Alcoy (S. en C.) Atocha, 30.*
427. *Exposición Gregorio Prieto. Círculo de Bellas Artes y Ateneo. Bilbao. 20 Enero al 5 Febrero de 1920. Catálogo. — Tipo. — Lit. A. de Angel Alcoy (S. en C.) Atocha, 30.*
428. *Exposición Gregorio Prieto. Salón «Artistas Vascos». Bilbao. Inauguración 7 de Enero de 1921. Catálogo. — Imp. Cabeza, 38. Madrid.*
429. *Exposición Gregorio Prieto. Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas. Salón de Sesiones de dicho Ayuntamiento. Septiembre, 1922. — Imprenta Artística. Sáez Hermanos. Norte, 21.*

Efemérides Valpeñenses

Mayo

- Día 1.º — 1788. — Es bautizado don Francisco Abad Moreno (Chaleco).
- Día 2.º — 1810. — Juano Galán, heroína de la Independencia, casó con Bartolomé Ruiz de León.
- Día 3.º — 1906. — Bendición del cementerio camino del Cristo.
- Día 4.º — 1855. — Nace, en Valdepeñas el valiente oficial carlista don José Chicharro y Martín.
- Día 5.º — 1894. — En la sesión de este día aprueba sin debate el Senado el proyecto de carretera de Tomelloso a Valdepeñas.
- Día 6.º — 1759. — Carta del Marqués

de Santa Cruz avisándole que amenaza ruina el Palacio Viejo.

Día 7.º — 1829. — Real Provisión dada por el Real y Supremo Consejo de Castilla aprobando las constituciones de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA

Pescados frescos, Conservas y

Frutas.

Pi y Margall

Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichera

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

Instalaciones Eléctricas

Leónides González

Material Kodak
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

Hilarión López Rodríguez

Salazones y Conservas de pescados.

Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas

y Panificación

El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dup.

HORAS: De diez a doce de la mañana

SUSCRIPCIÓN

Un mes. 60 céntimos

VENTA

Número corriente. 10 céntimos
Id. atrasado. 20 »

COMUNICADOS

Precios convencionales

ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. 10 céntimos.
En tercera » » 15 »
En segunda » » 20 »
En primera » » 25 »

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. 30 céntimos.
En segunda » » 25 »
En tercera » » 20 »
En cuarta » » 15 »

DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

Isidoro Barba Hermanos

Salchichera "La Valdepeñera,"

Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería "La Cantábrica,"

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

Eusebio López de Lerma

Sucesor de Agrupación Económica

Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos

Seis de Junio

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,

aceite de oliva, orujo y sulfuro

de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)

EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor información local.

NO

compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

Calle del Cristo, 26, 28 y 30

Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones Corto esmerado.

Pi y Margall, 8

CONTADORES ELÉCTRICOS LANDIN

Grandes existencias

Venta en 3 meses y 4 plazos

Francisco Cañizares

Pintor Mendoza, 40, VALDEPEÑAS